

SISTEMA SOCIOECONÓMICO VENEZOLANO DESDE UNA VISIÓN COMPLEJA Y EVOLUTIVA

Albino Piñeiro* Niria Quintero** Elsis Faria*** Kenny Arias****

RESUMEN

Los países de América Latina dependientes de la periferia capitalista, entre estos Venezuela, se debaten entre el estancamiento, la desindustrialización, pobreza crítica de la población, alta tasa de desempleo, en fin una serie de crisis de sus estructuras básicas en lo referente a lo social y económico, donde el ingreso por habitante ha retrocedido a los mismos niveles alcanzados en los primeros años de la década de los setenta y se ha elevado el porcentaje de hogares pobres de 18% en 1977 a más de 60% en 2001, la tasa de crecimiento económico promedio per capita de los últimos 25 años es aproximadamente -1% (Daza 2002). Dada la magnitud de los desequilibrios sociales y económicos y de los intereses criados para mantenerlos se ha presentado una involución en términos reales, este proceso se traduce en un desaceleramiento de la actividad económica, incapacidad del estado para impulsar políticas públicas que redunden en: una mejor calidad de vida, proceso acelerado de desinversión privada, la alta volatilidad del nivel de precios, cierre de empresas, entre otros. Ante la situación planteada surgió la necesidad de estudiar el sistema socioeconómico venezolano entre 1970 y 2002 bajo el enfoque epistémico economicista y de la economía de la complejidad. La metodología utilizada fue descriptiva documental, se aplicó un análisis estructuralista. Como conclusión, el proceso de ajuste estructural que se implementó en Venezuela, referente a nuevas tasas de intercambio y de medidas de liberación, a través de reformas internas y externas ha sido negativo y regresivo para el país.

Palabras clave: Sistema socioeconómico venezolano, enfoque estructuralista de la economía venezolana.

* Doctor en Ciencias Gerenciales. Magíster en Dirección y Gestión Pública. Magíster en Gerencia de Empresas. Profesor Agregado. Universidad del Zulia Núcleo C.O.L-Venezuela E-mail: albino112@cantv.net

**Magíster en Gerencia Financiera. Especialización Desarrollo de Organizaciones Inteligentes. Profesor Titular Universidad del Zulia. Núcleo COL.Venezuela Email: nquintero11@cantv.net.

***Licenciada en Administración. Cursante Maestría en Gerencia de Empresas. Email: eemily@cantv.net

****Economista, cursante de la Maestría en Gerencia Financiera, Miembro del Grupo de Investigación Desarrollo Gerencial. E-mail: kenny_arias@yahoo.com.

VENEZUELAN SOCIOECONOMIC SYSTEM FROM A COMPLEX AND EVOLUTIONARY VISION

ABSTRACT

The Latin America countries dependent of the capitalist periphery, between these Venezuela, struggle between the stagnation, the desindustrialization, critical poverty of the population, high cup of unemployment, in total a series of crisis of its basic structures with respect to the social and economic, where the income by habitant has backed down at such levels that were reached in the first years of the Seventies and the percentage of poor homes of 18% in 1977 has risen to 60% in 2001, the economic average growth per capita of the last 25 years is approximately -1% (Daza 2002). Given the magnitude of the social and economic imbalances and the bred interests to maintain them, a involution in real terms has appeared, this process is translated in a desacceleration of the economic activity, incapacity of the state to impel public policies that result in: a better quality of life, accelerated process of deprived desinversion, the high volatileness of the level of prices, closing of companies, among others. Facing the raised situation the necessity arose to study the Venezuelan socioeconomic system between 1970 and 2002 under the epistemic economicist approach and of the economy of the complexity. The used methodology was descriptive documentary, it was applied a structuralism analysis. Like conclusion, the process of structural adjustment which was implemented in Venezuela, referring to new rates of interchange and measures of liberation, through internal and external reforms has been negative and regressive for the country.

Key words: Venezuelan socioeconomic system, structuralism approach of the Venezuelan economy.

INTRODUCCIÓN

Desde hace más de cincuenta y cinco años los llamados *pioneros del desarrollo* iniciaron sus estudios, y el problema del subdesarrollo en el siglo XXI persiste; son contados los casos de países subdesarrollados que en recién finalizado siglo XX alcanzaron niveles de desarrollo que los equiparen con los países del Primer Mundo. Así pues, la Economía del Desarrollo, en particular, y la Ciencia Económica, en general, tienen el problema persistente del subdesarrollo entre sus asignaturas inconclusas; aunque lo mismo puede decirse del resto de las Ciencias Sociales.

En el mismo orden de ideas, los artífices de turno de la política económica de los países subdesarrollados, y específicamente en Venezuela, se han enfrentado permanentemente con la tarea de hacer que éstos avancen por la senda del desarrollo; razón por la cual, la presente propuesta no se trata de un simple tema de interés teórico. La utilidad práctica de los estudios

de desarrollo es incuestionable y relevante. Teniendo en cuenta lo anterior, la presente investigación pretende abordar *el estudio del proceso de desarrollo de una economía subdesarrollada, "rica" en suelo*, pero que presenta una involución significativa de la estructura socioeconómica, que se manifiestan en unos insanos efectos sociales, económico y políticos, se traducen en un aumento de los niveles de pobreza, calidad de vida e inestabilidad política y económica.

La importancia del tema queda acreditada por los múltiples trabajos que en los últimos diez años se han estado publicando sobre los procesos de reforma económica (ajuste estructural) en todo el mundo, mucho más para el caso de América Latina en los últimos cinco años.

Dada la magnitud de los desequilibrios económicos y de los intereses creados para mantenerlos, las reformas macroeconómicas requieren de un marco plurianual que genere menos incertidumbre sobre los

beneficios de las nuevas medidas en comparación con un programa en el cual todos los ajustes se producen simultáneamente. El marco plurianual puede coadyuvar para debilitar a grupos de presión que estén en contra de las reformas y fortalecer aquellos que apoyen los cambios. (Daza, 2002)

Planteamiento de la Problemática

Después de la segunda guerra mundial se configuraron en el mundo tres tipos de formaciones económico-sociales capitalistas insertas en la división internacional del trabajo y que la globalización en curso tiende a transformar drásticamente. En primer lugar, las que asentadas en los centros imperialistas, hegemonizaron el desarrollo de la tecnología de punta y sustentaron el monopolio de la ciencia y el conocimiento. En segundo lugar, aquellos países periféricos y dependientes que constituyen su antípoda, o sea, los que centraron su desarrollo básicamente en la superexplotación del trabajo, más que en el desarrollo de la

productividad y, por último, el que resulta de una suerte de *combinación* de las anteriores y que los organismos financieros internacionales, caracterizaron como Nuevos Países Industrializados.

El primer "modelo" es patrimonio de los países imperialistas, en particular, del denominado Grupo de los 7 (G-7), los cuales son los países más industrializados del mundo.

El segundo corresponde a los países dependientes de la periferia capitalista, como los de América Latina y entre ellos Venezuela, los cuales se debaten entre el estancamiento, la desindustrialización, pobreza crítica de la población, alta tasa de desempleo, en fin, una crisis de sus estructuras básicas en lo referente a lo social y lo económico. Tal como refleja las estadísticas oficiales, a partir de los años setenta, las principales variables sociales y económicas en Venezuela han presentado una involución en términos reales.

Este proceso de involución se traduce en un desaceleramiento de

la actividad económica, incapacidad del estado para impulsar políticas públicas que redunden en una mejor calidad de vida, proceso acelerado de desinversión privada, alta volatilidad del nivel de precios, elevada tasa de desempleo, cierre de empresas, así como la progresiva pérdida de la capacidad de compra de los consumidores. (Rojas, 2003)

Ante la situación planteada, surge la necesidad de estudiar el sistema socioeconómico venezolano entre 1970 y 2002, aplicando el análisis estructural desde una perspectiva compleja y evolutiva; a efecto de conocer si realmente se ha alcanzado un cambio estructural en el sistema socioeconómico venezolano.

Objetivos de la propuesta

Describir la evolución del cambio estructural en el sistema socioeconómico venezolano desde los años setenta hasta el dos mil dos

Postulados Teóricos

La Economía del Desarrollo como elemento teórico de un cambio estructural

A lo largo de la historia del pensamiento económico del mundo, ha existido una ambigüedad referente a la conceptualización de *cambio estructural*. Para los econometristas (dedicados al estudio de las series temporales), denominan *cambio estructural* a la modificación que se produce en los parámetros de los modelos de regresión que utilizan para explicar la evolución temporal de una variable (Broemeling y Tsurumi, 1987: 6-24); ésta errónea concepción, manifiesta que la evolución de una sola variable de un sistema, cataliza un cambio estructural.

Los economistas dedicados al análisis insumo-producto, utilizan el concepto de *cambio estructural*, referido a la estructura de la producción reflejada en la matriz de relaciones intersectoriales; específicamente, en las diferencias entre la matriz de coeficientes técnicos en dos momentos

diferentes, explicando dichas diferencias en función de cambios en las convenciones estadísticas, en los gastos, en la tecnología, en los precios relativos, en la composición de los productos o en el grado de utilización de la capacidad productiva (Pulido y Fontela 1993:150-165). Estos economistas, asumen que un cambio en la estructura productiva, representa un cambio estructural, sin distinguir, si se trata de una variación brusca o lenta de la estructura socioeconómica.

Otros autores, entienden la estructura como un sistema de ecuaciones en el cual se refleja el equilibrio general del sistema económico, el cambio estructural es la modificación de dicho sistema de ecuaciones. Uno de los más destacados estructuralistas del equilibrio, (Pasinetti, 1985:136), se centra en el estudio del cambio estructural de cualquier sistema económico sin tener en cuenta el marco institucional en que éste se desenvuelve, definiendo lo que él llama sistema económico natural, el cual estaría formado por la estructura evolutiva de los precios,

la estructura productiva en evolución, la senda temporal de las tasas de salarios y beneficios y un conjunto de condiciones sobre las nuevas inversiones sectoriales y la demanda efectiva. Bajo el sistema económico natural (Pasinetti, 1985) el cambio estructural no puede ser más que el resultado de la innovación tecnológica, lo cual resulta ineficiente a la hora de explicar un sistema socioeconómico real con todas sus dimensiones institucionales.

Las conclusiones de este autor son aplicables esencialmente a los países industrializados, reconociendo que en los países subdesarrollados el cambio estructural no suele ser el resultado del progreso tecnológico endógeno, sino de un proceso de aprendizaje y de imitación de las pautas de desarrollo de los países industrializados.

Los imperativos del ajuste estructural y la apertura económica dominaron el proceso de desarrollo en la mayoría de los países de América Latina, donde se implementaron nuevas tasas de intercambio y medidas de

liberalización, a través de reformas internas y externas.

Las hipótesis que orientaban dichas reformas sostenían que el ajuste de la economía de dichos países a las condiciones de los mercados externos promoverían la producción orientada a la exportación e incrementaría su competitividad internacional en el intercambio de bienes y servicios, aumentando en consecuencia la productividad, expandiendo el empleo y elevando los ingresos, efectos que a su vez beneficiarían a la sociedad toda, aumentando el bienestar social y reduciendo los niveles de pobreza, un conjunto reducido de estudios concentró sus estudios en este tema demostrando que, en términos generales, los programas de ajuste estructural mejoraron el desempeño macroeconómico de los países ajustados a la vez que profundizaron tendencias insustentables de desarrollo (Reed, 1992)

A efectos de esta investigación, interesa el cambio estructural de un sistema socioeconómico subdesarrollado, y específicamente

en aquellas concepciones del cambio estructural que existe dentro de la Economía del Desarrollo.

Para los teóricos de la modernización, el desarrollo significa el paso desde una sociedad tradicional a una sociedad moderna por medio de un proceso de industrialización, por lo que desarrollo, modernización, industrialización y cambio estructural se convierten en términos equivalentes. Uno de los pioneros del desarrollo, (Lewis, 1954) entendía el cambio estructural como el proceso por el cual países subdesarrollados con economías basadas en una agricultura tradicional y de subsistencia pasan a tener unas economías más modernas y con mayor peso de los sectores secundario y terciario y de la urbanización, en virtud de la transformación de su estructura económica.

Otro economista que también se dedicó al estudio del cambio estructural de los países subdesarrollados fue (Chenery 1980); para este autor el cambio

estructural es un proceso secuencial por medio del cual las distintas estructuras económicas (producción, demanda, comercio internacional, utilización de factores...) de un país subdesarrollado se van transformando hasta que el sector industrial desplaza a la agricultura como centro de gravedad de la actividad económica. Así pues, el cambio estructural implica un aumento de la capacidad productiva (capital físico y humano), una transformación de la demanda, la oferta y la utilización de los recursos (demanda, producción, comercio, uso de factores) y una serie de procesos socioeconómicos relacionados (urbanización, distribución más equitativa del ingreso y transición demográfica); la naturaleza de dicho cambio dependerá de la estrategia de desarrollo elegida (especialización primaria, desarrollo equilibrado, sustitución de importaciones o especialización industrial).

Los teóricos de la modernización asumen, que el desarrollo y, por tanto, el cambio

estructural de los países subdesarrollados requieren de una cierta intervención del Estado en la economía para orientar, cuando no planificar, el proceso de industrialización. Esta idea de que el cambio estructural difícilmente será posible sin la intervención del Estado es común a casi todos los economistas del desarrollo, pero tal vez sean los estructuralistas latinoamericanos los que más hincapié han hecho en ello.

Ahora bien, por *Economía del Desarrollo* se conoce a la subdisciplina científica que se ocupa del estudio de las economías de los países menos desarrollados, es decir, de las condiciones, características y políticas de desarrollo económico de dichos países. Esta especialidad académica de la ciencia económica surgió como subdisciplina científica a partir de la Segunda Guerra Mundial.

El estatuto teórico de la Economía del Desarrollo es el de subdisciplina de la Teoría Económica, tales como la Hacienda Pública o la Microeconomía, que posee un cuerpo *relativamente*

unificado de análisis y de recomendaciones de política económica. Si bien, no todos los economistas aceptan este rango; para los más ortodoxos, como (Hicks, 1975), no es más que la aplicación del análisis económico a cierto tipo de países y de problemas, por lo que no exige un instrumental analítico diferente del utilizado en el estudio de la economía de los países desarrollados.

A nivel mundial, la concepción más aceptada de Economía del Desarrollo es la de (Hirschman, 1984), basada en dos elementos definidores, el *rechazo de la pretensión monoeconómica* y la *afirmación de la pretensión del beneficio mutuo*; es decir, esta subdisciplina se caracteriza por rechazar la *monoeconomía* (la aplicación de un mismo análisis económico a realidades radicalmente distintas) y defender la necesidad de reformular dicho análisis económico para que resulte aplicable a los países subdesarrollados; la segunda característica sería la afirmación de que las relaciones entre países

desarrollados y subdesarrollados generan ventajas recíprocas (Bustelo, 1989: 69-76).

Desarrollo Económico local: una aproximación conceptual.

Los retos actuales del cambio estructural, en el contexto de la creciente globalización económica demanda de los países, en particular de los latinoamericanos, respuestas adecuadas que requieren acompañar los esfuerzos del ajuste macroeconómico con políticas específicas de desarrollo productivo y empresarial, del ámbito territorial. Por ello, las iniciativas de desarrollo económico local constituyen, desde la óptica de (Albuquerque, 1999) formas de ajustes flexibles al cambio estructural, el cual no puede reducirse únicamente al logro de los equilibrios y la identificación de algunos nichos de mercado internacional por muy importante que sean.

Para (Arocena, 1995), el desarrollo local es un concepto complejo en cuya interpretación confluyen diferentes lógicas y visiones del desarrollo. Sin duda, en el centro está la lógica del

funcionamiento de la economía de mercado con las leyes que rigen los procesos de acumulación de capital y de distribución de rentas. El autor, adicionalmente plantea, que no se puede analizar un proceso de desarrollo local sin referirlo a la sociedad global en la cual está inscrito.

Se puede definir el desarrollo económico local (Vázquez, 1999), como el proceso de crecimiento y cambio estructural, que se produce como consecuencia de la transferencia de recursos de las actividades tradicionales a las modernas, de la utilización de las economías externas y de la introducción de las innovaciones, generando el aumento del bienestar de la población de una ciudad, una comarca o una región. Cuando la comunidad local es capaz de utilizar el potencial de desarrollo y de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla desarrollo local endógeno.

Imperativo del ajuste estructural.

El modelo de desarrollo adoptado a nivel mundial durante

los últimos veinte años ha sido fuertemente impactado por las reformas macroeconómicas introducidas por las políticas de ajuste estructural. Existe un amplio debate acerca de las causas de la crisis económicas que experimentaron los países en desarrollo durante la década del 80, debate que abarca desde los argumentos de los externalistas, quienes atribuyeron la crisis a la evolución de la economía mundial, a los internalistas, quienes atribuyeron la crisis al mal manejo financiero de los países afectados (Reed, 1996)

A partir de la década de los 80, las políticas de ajustes se convirtieron en un imperativo para la mayoría de los países en desarrollo a partir del cual, los gobiernos sostenían que el crecimiento económico a partir de una estrategia exportadora constituía la única salida para superar esta crisis económica.

A partir de los denominados Programas de Ajuste Estructural, fueron implementados en la mayoría de los países de América Latina nuevas tasas de intercambio

y medidas de liberalización a través de reformas internas y externas. La hipótesis que orientaba dichas reformas sostenía que el ajuste de la economía de dichos países a las condiciones de los mercados externos promovería la producción orientada a la exportación e incrementaría su competitividad internacional en el intercambio de bienes y servicios, lo que ocasionaría aumento de la productividad, expansión del empleo y elevados ingresos que a su vez beneficiarían a toda la sociedad, a través del bienestar social y la reducción de los niveles de pobreza. (Fernández, Allen y otros, 1999)

Se realizaron estudios reducidos sobre el tema demostrando que, en términos generales, los programas de ajuste estructural mejoraron el desempeño macroeconómico de los países ajustados y profundizaron tendencias insustentables de desarrollo (Reed 1992,)

En 1996, se publicó los resultados de la segunda etapa del programa sobre Ajuste Estructural y Desarrollo Sustentable. Esta

última publicación incluyó el análisis de la experiencia de nueve países más: Jamaica, Venezuela y el Salvador (En América Latina y el Caribe) Camerún, Mali, Tanzania y Zambia (en África), y Pakistán y Vietnam (en Asia). Los estudios analizaron el impacto ambiental directo de las reformas económicas, así como los impactos sociales que afectan a su vez al ambiente, tomando en cuenta en ambos casos los efectos de mediano y largo plazo. (Fernández y Allen 1999)

Los resultados del proceso de ajuste estructural, en términos generales aceleraron la integración de los países ajustados al sistema del mercado internacional, facilitando el flujo de capitales externos, reorientado el crecimiento económico hacia actividades orientadas a la exportación, disminuyendo el rol del Estado, promoviendo la expansión del rol del sector privado en el proceso económico y reestructurando los mercados internos de trabajo (World Bank 1994; Reed, 1996).

Es importante mencionar dos aspectos referentes a las reformas internas:

1. La hipótesis que sostenía que el crecimiento económico reduciría las condiciones de pobreza y mejoraría la distribución social del ingreso probó ser errada. Las reformas económicas han resultado en procesos de creciente inequidad, afectando particularmente a los pobres urbanos y rurales y agudizando procesos de degradación ambiental.
2. La presunción de que la externalidades ambientales negativas, resultantes del proceso de ajuste serían mitigadas por los Estados nacionales y mercados más competitivos, también resultó ser errada. Incluso la habilidad y poder del sector público para corregir estos impactos ambientales negativos, también disminuyó. (Fernández, Allen y otros)1999)

La mayoría de los países analizados, basaban su economía en actividades extractivas y agrícolas y, como resultado de las

actividades económicas, incrementaron la tasa de extracción de los recursos naturales con impactos ambientales variados en el mediano y largo plazo, afectando de forma diferencial a las grandes y medianas empresas.

En el caso de aquellos países con economías manufactureras más diversificadas, tales como Tailandia, México y Venezuela la eficiencia en el uso de recursos naturales más escaso mejoró, pero la contaminación industrial alcanzó niveles alarmantes. (Fernández, Allen y otros, 1999).

La severidad de los problemas señalados varía de un país a otro dependiendo de las estructuras económicas y sociales, de los marcos institucionales y reformas políticas introducidas que acompañaron el proceso de ajuste estructural, aunque ninguno de los países analizados, transitaba por el camino de desarrollo sustentable en forma previa al proceso de reestructuración económica, el proceso de desarrollo fue agravada por la aplicación de medidas de ajuste y liberalización

económica.(Fernández, Allen y otros, 1999).

Propuestas Modernas del Desarrollo y Cambio Estructural

En la última década, se han propuestos para Latinoamérica, tres políticas de cambio estructural que se corresponden con modelos de desarrollo alternativos, entre ellas, la neoliberal, la estructuralista y la alternativa.

A pesar de que cada corriente utiliza expresiones diferentes, en conjunto se refieren a lo mismo, es decir, al cambio estructural; así, los neoliberales hablan de estabilización, ajuste estructural y reformas; los neoestructuralistas de transformación productiva con equidad; y los pensadores alternativos de ajuste con rostro humano y desarrollo humano.

Con relación a los neoliberales, a lo largo de los años noventa, han ido moderando el radicalismo de sus propuestas de políticas de desarrollo.

El pensamiento estructuralista consiguió salir de la travesía del desierto que supuso la *década perdida del desarrollo* de los

ochenta, y ello gracias a una profunda renovación ideológica liderada por Fernando Fajnzylber (CEPAL 1995) y que dio pie al llamado neoestructuralismo. Según el diagnóstico cepalino, las causas de la crisis estaban ligadas al carácter rentista del modelo de desarrollo latinoamericano.

En 1990 la CEPAL publicó un informe titulado *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria de América Latina y el Caribe en los años noventa*. Dicho informe, además de presentar un diagnóstico alternativo al neoliberal, sobre la situación de subdesarrollo de los países que habían aplicado la industrialización por sustitución de importaciones, recogía un conjunto de recomendaciones de política económica que obedecían a una concepción neoestructuralista del problema del subdesarrollo latinoamericano y a las enseñanzas que había dejado la crisis de los años ochenta.

La transformación productiva con equidad planteaba la necesidad de generar un círculo virtuoso entre crecimiento, competitividad, progreso técnico y

equidad, al igual que hicieron otros países de industrialización tardía. Esta transformación productiva, se apoyaba en tres pilares fundamentales, la interdependencia internacional, la competitividad y la concertación social.

La corriente del pensamiento alternativo, surgió del Relatorio de Uppsala, el cual ha tenido entre sus más importantes manifestaciones desde finales de los años ochenta, el ajuste con rostro humano de la UNICEF y el desarrollo humano del (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD 1999); ambos recogen una versión actualizada de la concepción del desarrollo como negación de la pobreza.

Sistema Socioeconómico como un Sistema Estructural Complejo

No se pueden entender íntegramente los fenómenos económicos si se separa su dimensión social, ya que el hecho social, es uno y nunca es económico, político o ideológico (Amin, 1985:13). El análisis estructural cuestiona la división de la ciencia en sectores herméticos. La división entre factores

económicos y no económicos no es útil en el análisis estructural, ya que en él la distinción lógica es entre factores relevantes e irrelevantes para el campo estudiado, independientemente de que estos factores pertenezcan a niveles de la realidad social distintos del económico (Albuquerque, 1981:73).

Además, según (Fernández 1994:91), la historia de la ciencia económica ha mostrado que es imposible pretender reducir la evolución del sistema socioeconómico a una simple variación cuantitativa de parámetros, suponiendo la homogeneidad de los niveles del fenómeno, por ello un enfoque cualitativo a la vez que cuantitativo se hace necesario para analizar los problemas económicos en su plena dimensión estructural.

En función de lo expuesto, se comparte la definición de sistema socioeconómico con el autor (Bertalanffy 1992:152), el cual lo asume como un sistema real, es decir, estaría en el objeto, aunque al mismo tiempo puede elaborarse un sistema conceptual abstracto

que se corresponda con esa realidad.

Con bases a estas apreciaciones el concepto de sistema socioeconómico nacional que se utiliza en esta propuesta, presenta las siguientes características:

- a) Está referido a una totalidad, una nación.
- b) Se basa en las relaciones de interdependencia entre los elementos de dicha totalidad
- c) Atiende a los elementos y relaciones permanentes durante un periodo de tiempo determinado.
- d) Asume la transformación de los elementos y las relaciones citadas para periodos de tiempo mayores.
- e) Implica que tanto la transformación como el funcionamiento de dicha totalidad son reguladas por ella misma.
- f) Incluye la existencia de una finalidad en la autoorganización de la totalidad.
- g) Acepta la existencia de un entorno de dicha globalidad,

con el que mantiene relaciones.

- h) Se centra esencialmente en los aspectos económicos y sociales de la globalidad, aunque sin descuidar lo político y lo cultural.

Partiendo de estas características es que se puede explicar el funcionamiento y, lo que es más importante, la evolución de un sistema socioeconómico nacional.

Estructura Metodológica

La “economía de la complejidad”: aproximación de un método de análisis estructural.

La metodología económica ortodoxa de origen neoclásico por su carácter simplificador y reduccionista y su interés por traducir a variables cuantitativas los diferentes fenómenos económicos, para posteriormente introducirlos en modelos matemáticos, se presenta como un enfoque sesgado e inadecuado para el estudio de la realidad económica venezolana. Este tipo de metodología ortodoxa de análisis

económico, explica los eventos o hechos económicos bajo los principios de disyunción, reducción y abstracción, los cuales fueron resumidos por Morin (1998:29) como el “*paradigma de simplificación*”.

La economía real es de por sí compleja y está llena de fenómenos que difícilmente pueden ser cuantificados; bajo la metodología ortodoxa, dichos fenómenos se excluyen, relegando su importancia, al no poder ser tenidos en cuenta dentro de los modelos matemáticos. Esta exclusión de lo cualitativo, junto a la irrealidad de los supuestos en que se basan muchas de las teorías de la economía ortodoxa, demanda a buscar fuera de la *ortodoxia* una estrategia metodológica más sugerente.

Bajo esta limitante, se procedió a diseñar una herramienta metodológica, desde una perspectiva estructuralista, cuyos argumentos se centrara en los aspectos totales (globales), de la realidad económica, y no una parcialidad; de la misma forma, considerar elementos relevantes no

siempre cuantificables de la realidad económica, como lo político, social, institucional, geográfico, e histórico, etc. y, un enfoque de largo plazo de los elementos permanentes de la realidad económica.

El análisis estructural que sustenta la herramienta metodológica propuesta, toma como objeto de estudio un sistema y, por tanto, se preocupa de las relaciones recíprocas de las partes de un todo y no del estudio de las diferentes partes aisladas; con él se analiza la realidad a partir del reconocimiento de que ésta se encuentra formada por estructuras. Al respecto, los autores (Sampedro y Martínez, 1975), manifiestan que el análisis estructural se basa en el estudio de la estructura, esto es, del “*conjunto de elementos y de interrelaciones que caracterizan, con cierta permanencia, una determinada situación real*”; así interdependencia, globalidad y permanencia se convierten en conceptos fundamentales del análisis estructural.

El análisis estructural combina en las diferentes etapas de la

investigación el análisis empírico con la abstracción teórica y el enfoque deductivo con el inductivo. Es empírico ya que, al integrar los hechos en una estructura y elaborar categorías abstractas con las que volver a esa realidad para interpretarla teóricamente, deduce unas categorías de otras e induce nuevas categorías de la observación empírica, en un proceso de acercamiento continuo a la esencia de los fenómenos (Alburquerque, 1981:75).

De este enfoque se extraen tres importantes implicaciones (Alburquerque, 1981:71):

- a) La importancia de un hecho depende de la totalidad en que se integre, de su posición en la misma.
- b) El principio de causalidad lineal debe ser sustituido por el de causalidad estructural, ya que la causalidad es múltiple, se realiza por medio de la estructura y el efecto retroalimenta su causa.
- c) La distinción entre factores relevantes e irrelevantes, para nuestro objeto de estudio, cuestiona la parcelación de la

ciencia en compartimientos estancos, por tanto, la distinción entre factores económicos y extraeconómicos carece de sentido, ya que los fenómenos son multidimensionales.

Conviene aclarar que el análisis estructural es descriptivo pero también es teórico, ya que una verdadera descripción ha de ser al tiempo su propia explicación. Dicha explicación de la realidad se basa en el descubrimiento de las leyes que regulan las relaciones de interdependencia y que permanece en lo subyacente de la estructura (Berzosa, 1997: 76).

La utilización del análisis estructural, como herramienta metodológica, trata de describir una cierta realidad a través de los elementos que la componen y de explicarla a través de las interrelaciones entre dichos elementos, lo cual se realiza para un horizonte temporal concreto.

El estructuralismo, como corriente metodológica, ha tenido una gran importancia en las ciencias sociales durante todo el siglo XX; no obstante, durante los años ochenta y noventa, el número

de trabajos publicados que aplicaran el análisis estructural, como tal, se ha reducido de forma significativa.

No obstante, en los últimos años, se ha venido conformando dentro del campo de la economía un nuevo paradigma, la economía de la complejidad, en el que están convergiendo corrientes de pensamiento muy distintas y entre ellas casi todas las que utilizan el análisis estructural, junto con muchos de los estructuralistas, participan de este paradigma autores neomarxistas e institucionalistas (Fernández, 1994: 4-7).

Desde un punto de vista filosófico la economía de la complejidad es una de las diferentes aportaciones de la postmodernidad, específicamente dentro de las teorías de autoorganización de sistemas, que es la corriente más abstracta de todas estas teorías (Beyme 1994). Por tanto, como pensamiento económico postmoderno supone una superación, cuando no una ruptura, con el pensamiento económico moderno precedente, al

que pertenece tanto el estructuralismo como otras corrientes de la economía clásica.

Para (Miedes 1993), la economía de la complejidad basa su análisis en conceptos hasta ahora descuidados por la economía clásica, tales como autorregulación, creatividad, historia, información, estructura, función, innovación, azar, voluntad, agente, irreversibilidad, indeterminación, no-linealidad, inestabilidad, evolución, entre otros.

Análisis Estructural del Caso Venezolano

La evolución socioeconómica Venezolana

Venezuela disfrutó un largo período de estabilidad económica durante los años cincuenta y sesenta. En esos períodos, el producto interno bruto (PIB) creció al siete y al cuatro por ciento anual, en términos reales, la inflación anual no llegó al dos por ciento.

El boom petrolero de los setenta generó una afluencia inesperada de recursos hacia el país. Se inició un vasto programa de inversiones públicas en muy diversas áreas,

desde industrias básicas tales como acero, aluminio, e hidroelectricidad, hasta otras donde la intervención estatal es de difícil justificación: hoteles, hipódromos, centrales azucareros, bancos comerciales, silos, entre otros. Con la nacionalización de las industrias ferrominera (1974) y petrolera (1975), la participación del Estado en la actividad productiva se hizo masiva y determinante, ya no sólo como promotor y regulador sino como empresario. (Freije, 1996).

Durante esos años creció aceleradamente el producto (cincuenta por ciento anuales promedios, en términos reales), pero también la inflación (siete por ciento). Aparecieron desequilibrios, nunca antes vistos en el país, que ocasionaron la grave crisis económica de la década siguiente: 1) peso excesivo de la actividad petrolera (entre 80 y 90 de las exportaciones y de los ingresos ordinarios del gobierno central), 2) inestabilidad del mercado petrolero mundial exacerbada durante los años setenta y ochenta, con auges y derrumbes dramáticos, 3) rigidez del gasto público, como

consecuencia de la ampliación de los objetivos gubernamentales y las políticas adoptadas para financiarlas.(Freije, 1996)

El mantenimiento de enormes programas de inversión en empresas públicas y crecientes programas sociales con un ingreso petrolero reducido condujo a incrementar el endeudamiento público. A finales de los años setenta empieza el deterioro de la economía, cuando la gerencia pública y los partidos políticos se desviaron del camino que haría de Venezuela uno de los países en vías de desarrollo con mayores posibilidades de pasar al primer mundo, en forma rápida y sostenida en cuanto a su desarrollo y crecimiento.(Editorial, 2002:3) Revista Dinero.

El miedo al crecimiento y la comodidad rentista (vender petróleo e importar lo que se necesitara) hicieron que se frenara el desarrollo, mientras aumentaba la población y sus demandas, hasta que el estado paternalista no pudo seguir complaciendo a sus hijos, devaluó la moneda (\$ 4,30), empezó a crecer la inflación y

subieron las tasas de interés para acabar con el financiamiento de mediano y largo plazo. (Editorial, 2002)

Entre 1960 y 1990 Venezuela promedió una tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de menos 0,5% mientras que países como: Hong Kong, Singapur, Taiwán, y Corea del Sur promediaban un crecimiento entre 5,3% y 6% anual. (Rojas, 2002)

Son muchas, las hipótesis, causas y determinantes de tal comportamiento. El (mismo autor cita a Jones, 1998) y establece que éste nos diría que Venezuela no tuvo las mismas tasas de inversión que estas economías conocidas como milagrosas y por tanto no podría esperarse que convergieran con el mismo estado de desarrollo, así como tampoco en el país ha existido la infraestructura institucional que incentivara una mayor transferencia tecnológica de los países desarrollados, aunados a una limitada política de capital humano. (Rojas, 2002)

Sin embargo, Rodríguez y Sach, (1999) atribuyen el problema del

decrecimiento económico más bien a un sobresalto que tuvo la economía, gracias al boom petrolero, que nos permitió vivir por encima de nuestras posibilidades, al tiempo que no se desarrollaba un parque industrial que pudiera crecer al mismo ritmo del sector energético. El petróleo es un recurso natural no renovable, esto se traduce en un problema de inconsistencia temporal, puesto que sería imposible mantener los ingresos provenientes del sector a lo largo del tiempo.

Manzano y Rigobón, (2001), establecen que ante el incremento de los precios del petróleo en los años 70, muchos países como Venezuela aprovecharon la abundancia de recursos para endeudarse. Posteriormente, con la caída de los precios en los ochenta y el incremento de la tasa de interés mundial, apareció la crisis de deuda y desapareció el efecto de la abundancia de recursos.

Indicadores comparados: Venezuela, Singapur, Taiwán y Hong Kong.

Comparando estos países, puede decirse que la base del crecimiento económico es la acumulación del capital y esto se logra a través de la inversión. Singapur mantuvo una tasa de inversión equivalente a 32.6% de su Producto Interno Bruto durante 30 años y esto le permitió alcanzar una tasa de crecimiento de 6,38% promedio anual, entre 1960 y 1985. Taiwán invirtió a una tasa de 24,6% para alcanzar un crecimiento de 5.79% en promedio anual durante el mismo período. Hong kong invirtió 22,9% y alcanzó un crecimiento anual promedio de 6,27% (Rojas, 2002).

Venezuela también tuvo una importante tasa de inversión de 19,2% de su Producto Interno Bruto, durante el mismo período, promedió una tasa de crecimiento promedio anual per cápita de menos 0,5%, mientras en los países milagrosos invertían en forma multisectorial, en Venezuela eran destinados en mayor porcentaje a la industria petrolera, (Rojas, 2002).

El crecimiento se logra con altas tasas de inversión

sustentadas en gran parte con ahorro interno, acumulación de capital humano, optimización del consumo. Además de la reforma fiscal, que no se trate sólo de tasas impositivas, sino establecer un buen sistema de control de gasto con un programa efectivo de inversión, entre otros.

Comienzan los ajustes

En 1983 el gobierno se encontró en situación de insolvencia, decidió devaluar la moneda, instaurar un sistema de controles de precio y adoptar un severo programa de reducción del gasto fiscal. El ajuste logró restablecer, en sus dos primeros años, los equilibrios fiscal y externo, y refinanciar la deuda externa, pero se mantuvo estancada la economía y aumentó tanto el desempleo como el empleo informal.

El ajuste se limitó a una reducción del gasto público, sin reorientar la asignación de los recursos hacía la producción de bienes exportables ni avanzar a una reforma fiscal. En este sentido, el programa ignoró las verdaderas

causas de la crisis (déficit comercial y fiscal, simplemente, estancó la economía para equilibrar las cuentas, (Freije, 1996).

Durante los años 1986 a 1988 dada la fuerte recesión el crecimiento promedio alcanzó sólo el 0.89%.. El sector construcción experimentó una caída superior al 7%. Asimismo, la tasa de inflación promedio fue del 21%, obteniéndose para 1988 el mayor histórico (29.5%). Para el año 1986, para revertir el estancamiento y el deterioro social, el gobierno emprendió una política de recuperación mediante la expansión del gasto público, pero sólo la renta petrolera en términos reales experimentó una reducción del 48%.(Freije,1996).

Bajo la crítica situación socioeconómica en la cual se encontraba inmersa la economía venezolana a finales de 1988, las nuevas autoridades de gobierno, en el año 1989, asumieron la aplicación de un plan de ajuste de corto y mediano plazo (con el apoyo del fondo monetario internacional y el banco mundial), cuyo objetivo era el de eliminar la

sobre absorción interna y la presión que ejercía esta sobre los precios y el sector externo de la economía.

Para ello, las primeras medidas estuvieron dirigidas a mantener una fuerte disciplina de demanda agregada y corregir los desequilibrios de precios relativos, incluyendo el tipo de cambio y las tasas de interés.

El objetivo a mediano plazo de este plan de ajuste, radicaba en insertar a la economía venezolana en el contexto mundial, mediante la elevación en los niveles de competitividad interna y externa, basado en la liberación de los mercados tanto interno como externo, mediante el mantenimiento de un tipo de cambio competitivo, así como la puesta en práctica de una serie de reformas institucionales y estructurales, relacionadas con el sector fiscal, monetario, financiero y comercial de la economía.

Una de las principales políticas fue la de desmontar el control de precios pre-existentes, así como la mayoría de los subsidios indirectos. Por otro lado, se comenzó a ajustar los precios y tarifas públicas, así

como los sueldos a los empleados públicos.

Uno de los programas de ajuste macroeconómico en 1989 fue la implantación del Gran Viraje y su evaluación histórica estaban viciadas por la situación heredada del gobierno de Jaime Lusinchi, las consecuencias del Caracazo (febrero de 1989, a días de haberse iniciado el gobierno), las intentonas golpistas (febrero y noviembre de 1992) y la salida prematura del presidente Carlos Andrés Pérez del gobierno, por la Corte Suprema de Justicia, a seis meses de culminar su período constitucional. (Santos, 2005).

La implantación de este programa de estabilización macroeconómica y ajuste estructural para reformar la economía, donde se liberaron los precios, tasa de interés, tipo de cambios, entre otros. Condujo a los mayores niveles de inflación (84%) y contracción del producto (-8%) registrados en el país hasta esos momentos. (Santos, 2005)

Para el año 1992, la política económica estuvo condicionada por el clima de inestabilidad

política, propiciado por las intentonas golpistas y por la caída de los ingresos externos petrolero, con lo cual se dificultó la puesta en marcha de un conjunto coherente de medidas necesarias para la estabilización

En el orden fiscal, mantuvo vigencia la restricción presupuestaria observada tanto a nivel del gobierno central como del consolidado. Por igual, se mantuvo el esquema de fijación de precios y salarios con base en las fuerzas de mercado y se retomó, en cierta medida, el ajuste de precios en algunos servicios y bienes públicos como las tarifas de transporte y los lubricantes.

Durante el año 1.994, el sentido y contenido de la política económica estuvo condicionada por la crisis del sistema financiero. Asimismo, se puso en práctica diversos mecanismos de política cambiaria, a fin de evitar la masiva fuga de capitales con su contrapartida de pérdidas de reservas internacionales.

Para los años desde 1996 al 1998, la economía después de experimentar tres agudos años de

recesión (1993-1995), se inicia con fuertes desequilibrios económicos y sociales. Para el año 1996 se ensaya un nuevo programa de ajuste (Agenda Venezuela), de una naturaleza similar al de 1989, aún cuando la situación de la economía era totalmente distinta, sobre todo lo relacionado con el sector externo, donde el problema central se concentraba en la cuenta de capitales y no en la cuenta corriente. (Santos 2005)

En Diciembre del año 1998, gana las elecciones gubernamentales del país, el Comandante Hugo Chávez Frías desde sus inicios, plantea la necesidad de un cambio radical en todas las estructuras, que permitan salir de la “severa crisis” que aquejaba al país. Es así como se presenta “**La Agenda Alternativa Bolivariana**” conformada por un conjunto de líneas estratégicas que sirvió de plataforma para elaborar en 1998 el programa de Gobierno “**La propuesta de Hugo Chávez para Transformar a Venezuela**”.

Luego en el mes de Junio de 1999, “**El Programa Económico de Transición 1999-2000**”,

adicionalmente en mayo de 2000, el Programa de Gobierno: “**La propuesta de Hugo Chávez para continuar la Revolución**”.

El proceso constituyente, dio como resultado la aprobación de una nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) donde se establecen las “**Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007**”.

En este *Plan*, se establecieron cinco equilibrios: el económico, el social, el político, el territorial y el internacional.

Equilibrio económico, expresa “... *el cambio estructural de una economía rentista a otra de tipo productivo permitirá mejorar la calidad de vida de la mayoría de los venezolanos...*” Esto se logrará a través de un gran impulso a la agricultura, la industria, el comercio, el turismo y la construcción de infraestructura, lo cual permitirá la masiva creación de empleos.

El equilibrio social, estaba concebido no sólo para corregir las distorsiones sociales, motorizadas

por las cargas de exclusión e injusticia, sino también a potenciar el pleno desarrollo del ciudadano en los aspectos relacionado con el ejercicio de la democracia.

Equilibrio político, descansaba en la construcción de la “*democracia bolivariana*”, en la que se hicieran efectivos principios fundamentales constitucionales como: el Estado democrático y social de Derecho y de Justicia que, mediante su ordenamiento jurídico y su acción, garantizara al ciudadano la vida en libertad, justicia, igualdad, solidaridad, democracia, la responsabilidad social y, en general, el pleno ejercicio de los derechos humanos.

Equilibrio territorial, concebía la integración de las vidas de las personas y la actividad de las empresas, como un fuerte anclaje en el espacio con sus respectivas posibilidades y limitaciones.

Por último, el ajuste anunciado en febrero de 2002, fue sucedido por la crisis de abril y, un poco más tarde, la huelga general diciembre 2002-enero 2003, ocasionaron a la economía una caída del 17,3% y un 20,3% al ingreso por habitante

venezolana una pérdida sin precedentes en la historia. Durante ese período se destruyeron 321.125 puestos formales y se creó un déficit 765.203 puestos. (Santos 2005)

Efectos de los ajustes de Febrero de 2002, la crisis de abril y la huelga general de ese año.

Esta situación provocó una caída sostenida del ingreso promedio venezolano. Según las cifras de crecimiento preliminares del Banco Central de Venezuela, el PIB per cápita fue del 16,2 por ciento por debajo con respecto al año 1988. Con un crecimiento promedio anual en la actividad económica del 4 por ciento y un incremento en la población de 1,7 por ciento, argumenta (Santos 2005) que para recuperar el ingreso por habitante de 1988 habría que esperar hasta el año 2012.

Pero es innegable que los programas de ajustes producen severas caídas en el ingreso real en el corto plazo y que estas afectan con especial dureza a los grupos de menos ingresos. Este

hecho injusto, no tiene una expresión política correspondiente. La razón es que el ingreso y la influencia política están distribuidos desigualmente. Las medidas compensatorias, programas sociales de combate a la pobreza, están plenamente justificados en términos de justicia social. Pero no deben esperarse de ellas mayores resultados en términos de apoyo político al programa. (Santos 2005)

Argumenta el autor que en una sociedad democrática es difícil por ni decir imposible, de hecho es indeseable, que unas políticas gubernamentales no enfrenten críticas u oposición. Esto es más importante cuando está en juego un ajuste considerable de la economía o una modificación drástica del modelo de intervención del Estado

Por lo general, los programas de ajustes concentran los costos en el corto plazo, mientras que los beneficios aparecen con el tiempo, lo cual implica que la oposición tenderá a surgir y consolidarse con mayor rapidez que una eventual coalición de apoyo a la política.

Desde el ajuste de febrero de 2002 hasta el segundo semestre de 2003, se produjo un incremento de la tasa de desempleo, por la pérdida de 321.135 empleos formales, que no alcanzó a ser compensado por el crecimiento de los puestos informales (156.383). Aparte de la pérdida de los puestos de trabajo. La fuerza laboral aumentó en 688.690 lo que produjo un incremento en el desempleo. De lo analizado anteriormente, la economía no solo no logró absorber a quienes se incorporaron al mercado laboral, sino que, además, expulsó del mercado de trabajo formal a un número importante de trabajadores. La combinación de las medidas de ajuste aplicadas el 12 de febrero de 2002, la crisis de abril y la huelga general, ha sido la más devastadora para el sector real de la economía venezolana, fue tanto el deterioro ocurrido en ese período el hecho de que el sector informal no creció lo suficiente para absorber el incremento de la fuerza laboral y mantener la tasa de informalidad. (Santos 2005)

Esta situación también tuvo sus efectos contradictorios sobre el acceso a la alimentación, particularmente entre los hogares urbanos reduciendo su capacidad para satisfacer necesidades básicas de alimentación, el cambio de las condiciones internas de comercialización, escasearon y aumentaron los precios relativos de los alimentos, un factor importante a considerar fue la escasez de la gasolina combustible que mueve el parque automotor en el país, esto motivado al paro petrolero que mantuvo paralizada la economía.

De toda la situación planteada se considera que es preferible un ajuste enmarcado dentro de un programa coherente y sostenido de reforma estructural, que un ajuste improvisado como el realizado en febrero de 2002, con la finalidad de dar respuesta al deterioro de ciertas variables (especialmente el precio del petróleo). El deterioro causado por los programas reactivos puede ser menor a corto plazo, pero la recuperación es mucho más difícil.

CONCLUSIONES

Se demostró que las leyes estructurales de la actual estructura socioeconómica venezolana son, en su mayoría, distintas de las existentes a principios de los años cincuenta. La realidad socioeconómica hasta finales de los años setenta, permanecieron casi invariable las mismas tendencias estructurales, un largo periodo de estabilización y crecimiento sostenido. Situación que se vuelve cambiante a principio de los ochenta, impulsado por la situación externa y la alta volatilidad experimentada en la economía.

Se constató que la crisis era de tal intensidad que impedía la autorregulación del sistema y como consecuencia de ello tuvo lugar la adopción de un plan de estabilización y ajuste de corte "ortodoxo", que redundó en una serie de perturbaciones externas e internas, evidenciado con el agotamiento del modelo de desarrollo impuesto, creando una situación de incompatibilidad de la estructura en el que venía

discurriendo el sistema socioeconómico venezolano; esta inconformidad hizo que el sistema perdiese la capacidad de autorregularse, generando como consecuencia las intentonas de golpe de estado en el año 1.992 . Iniciándose a partir de esta fecha, una lucha por el poder que desembocó en el ascenso al poder en 1.998, de una nueva élite política (revolucionaria con apoyo de partidos políticos de centro izquierda), con formaciones y concepciones distintas de las anteriores (partidos políticos de centro derecha: socialdemócratas y socialcristianos).

En función de lo expuesto, se concluye que el proceso de ajuste estructural ha sido negativo y regresivo para Venezuela.

BIBLIOGRAFÍA

- Albuquerque LI. (1981): *El análisis dialéctico estructural de la realidad económica*, UNIVICOP, Madrid.
- Amin, S. (1985): *La acumulación a escala mundial. Crítica de la teoría del subdesarrollo*, Siglo XXI, Madrid, (1ª ed. 1970).
- Arocena, J (1995) *El Desarrollo Local: un desafío contemporáneo*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas-Venezuela.
- Asamblea Nacional (1999) Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 36.860 de 30 de Diciembre.
- Bertalanffy, (1992): *Perspectivas en la teoría general de sistemas*, Alianza, Madrid, (1ª ed. 1975).
- Berzosa, C. (1997): *Estructura Económica Mundial*, Síntesis, Madrid.
- Beyme, K. V. (1994): *Teoría política del siglo XX. De la modernidad a la postmodernidad*, Alianza, Madrid.
- Broemeling, L. D. y Tsumuri, H. (1987): *Econometric and Structural Change*, Marcel Dekker, Nueva York.
- Bustelo, P. (1989): *Los nuevos países industriales asiáticos desde 1945. ¿Milagros económicos o modelos de desarrollo?*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- CEPAL, (1995) Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1994-1995. Santiago de Chile, CFI Consejo Federal de Inversiones.
- Chenery, H. (1980): *Cambio estructural y política de desarrollo*, Tecnos, Madrid, (1ª ed. 1979).

- Daza, A. (2002) La tarea de las reformas macroeconómicas. Revista dinero. Edición XIV Aniversario. Octubre p. 36. Caracas Venezuela.
- Debates IESA (1996) Los ajustes como respuestas a las crisis. Ediciones IESA. Caracas Venezuela. p. 24-29. Abril-Junio
- Fernández, A. (1994): *La economía de la complejidad. Economía dinámica caótica*, McGraw-Hill, Madrid.
- Fernández, A. et al. (1993): *Curso de Política Económica*, AC, Madrid (1ª ed. 1989).
- Fernández, R., Allen, A y otros (1999). Territorio, sociedad y desarrollo sustentable. Estudios de sustentabilidad ambiental urbana. Colección ciencias sociales. Espacio editorial.
- Freije S. (1996) El impacto Social de las crisis y los Ajustes. Debates IESA. Abril-Junio. Caracas-Venezuela.
- García, G. y Rodríguez, R. (1996) El ajuste necesario y las condiciones actuales de Venezuela. Debates IESA. Ediciones IESA. Caracas Venezuela. p. 3-6. Abril-Junio.
- Hicks, J. R. (1975): *La estructura social. Una introducción a la economía*, Fondo de Cultura Económica, México, (1ª ed. 1960).
- Hirschman, A. O. (1984): *De la economía a la política y más allá. Ensayos de penetración y superación de fronteras*, Fondo de Cultura Económica, México, (1ª ed. 1981).
- Lewis, W. A. (1954): "Economic Development with Un-limited Supplier of Labour", *The Manchester School of Economic and Social Studies*, vol. 22, pp. 139-191.
- Manzano, O y Rigobón, R. (2001): Resource Curse or Debt Overhand? NBER w8390.
- Miedes Ugarte, B. (1993): "La ausencia de soluciones nuevas: crisis en la ciencia económica", en De Paz Báñez, M. A. (coord.), *Economía Mundial*, Pirámide, Madrid, pp. 235-254.
- Morin, E. (1998): "Introducción al Pensamiento Complejo. Editorial Gedisa. España.
- Pasinetti, L. (1985): *Cambio estructural y crecimiento económico*, Pirámide, Madrid.
- Pulido, A. y Fontela, E. (1993): *Análisis input-output. Modelos, datos y aplicaciones*, Pirámide, Madrid.
- Reed, D. (1992) Structural adjustment, and the Environment, Westview Press, Boulders
- Reed, D. (1996) Structural adjustment, the Environment, and Sustainable Development, Earthscan / WWF, London.
- Revista Dinero. Editorial (2002) Salir del camino cortoplacista.

Edición XIV Aniversario.
Octubre p. 3.Caracas
Venezuela.

Rodriguez, F. y Sachs, J. (1999)
Why Do Resource – Abundant
Economies Grow More
Slowly? Journal of Economic
Growth, 4.277-303.
Septiembre.

Rojas, G. (2002) Las Barbas del
vecino. Revista dinero. Edición
XIV Aniversario. Octubre p.
95-96.Caracas Venezuela.

Sampedro, J. L. y Martínez Cortiña,
R. (1975): *Estructura
Económica*, Ariel, Barcelona,
(1ª ed. 1969).

Santos, M. (2005) Tres crisis y tres
ajustes: ¿cuánto costaron?
Debates IESA. Volumen 8
número 2 enero-marzo.
Caracas-Venezuela.

World Bank (1994) Economywide
Policies and the Environment:
Emerging Lessons from
Experience, Washington D.C.